



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS UNA
PLAZA DE: AYUDANTE DOCTOR
CODIGO: 6815
DEPARTAMENTO URBANISMO
AREA DE CONOCIMIENTO URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CENTRO E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
PERFIL Estrategias y planes territoriales. Urbanismo y territorio

ACTA DE VALORACION DE MERITOS -DEFINITIVA-

Siendo las 10:00 h. del día 21 de julio de 2022, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 11 de julio de 2022

Presidente/a Javier Pérez Igualada
Secretario/a José Luis Miralles i Garcia
Vocales: María del Carmen Blasco Sánchez
Eugenio Pellicer Armiñana
Rafael Ramón Temes Cordovez

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de los candidatos, se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta, y se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "defensa del Proyecto Docente y/o Entrevista", que se celebrará el día 26 de julio de 2022 a las 10:00 horas, a los siguientes aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido 3 o más puntos:

Candidato Nº	Nombre	Puntuac.Final Fase
1	CABEZAS RABADÁN, CARLOS	3,29
2	PALENCIA JIMÉNEZ, JOSE SERGIO	8,54
3	SÁNCHEZ GARCÍA, ELENA	3,80

Fecha, hora y lugar de realización de la segunda fase del proceso selectivo (defensa del Proyecto Docente y Entrevista): 26 de julio de 2022 a las 10:00 horas. Sala de Juntas del Departamento de Urbanismo, Universidad Politécnica de Valencia, Camino de Vera s/n, 46022 Valencia.



Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 10:30 h. del día de la fecha.

Fdo.. Javier Pérez Igualada

Fdo. María del Carmen Blasco Sánchez

Fdo..Eugenio Pellicer Armiñana

Fdo..Rafael Ramón Temes Cordovez

Fdo. José Luis Miralles i Garcia

DILIGENCIA:

María Emilia Casar Furió, como Secretaria del Departamento de Urbanismo, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha 21 de julio de 2022



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS: UNA
 PLAZA DE: AYUDANTE DOCTOR
 CODIGO: 6815
 DEPARTAMENTO: URBANISMO
 AREA DE CONOCIMIENTO: URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 CENTRO: E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
 PERFIL: Estrategias y planes territoriales. Urbanismo y territorio

ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS-DEFINITIVA- 1/3

CANDIDATOS		PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
Nº	Nombre y apellidos		
1	CABEZAS RABADÁN, CARLOS	EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa=0,20
2	PALENCIA JIMÉNEZ, JOSE SERGIO	DOCENCIA:	Pb=0,30
3	SÁNCHEZ GARCÍA, ELENA	INVESTIGACIÓN:	Pc=0,40
		EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd=0,05
		OTROS MÉRITOS:	Pe=0,05
		SUMA =	1.00

TABLAS DE VALORACIÓN

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO		
		1	2	3
a) A1 = N	(N= nota media expediente sobre 10)	5,00	6,00	9,40
b) A2 = PE	(PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) Máximo 1 punto	0,00	0,00	1,00
c) A1 + A2	(máximo = 10 puntos)	5,00	6,00	10,00
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,50	1,00	0,50
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)		2,50	6,00	5,00

2 – DOCENCIA		CANDIDATO		
		1	2	3
a) B1 = 2 ∑ f _i *Coef. dedicación	(f _i = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) Máximo 6 puntos	2,00	6,00	6,00
b) B2 = A2 * 0,3	(A2 = años de docencia oficial no universitaria) Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,20
c) B3 = ∑ L1 * Cna	L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos ; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 2 puntos	0,00	1,00	0,00
d) B4 = ∑ C1 * Cna	C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 1 punto	0,00	1,00	0,40



ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS-DEFINITIVA- 2/3

e) B5 = P	(P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, <i>máximo 1 punto</i>)	0,00	1,00	0,00
f) B6 = C2	(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. <i>Máximo 2 puntos</i>)	0,00	0,00	0,00
g) B1+B2+B3+B4+B5+B6	<i>(máximo = 10 puntos)</i>	2,00	9,00	6,60
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,50	1,00	0,10
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (g * h)		1,00	9,00	0,66

f_i: factor calidad encuesta año i
f_i = 1,2 si nota de encuesta ≥ 7
f_i = 1 en el resto de casos

Coeficiente dedicación:
TC = 1 punto
TP = 0,5 puntos

Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo
Cna = 1 si nº autores ≤ 4
Cna = 0,8 si nº autores = 5
Cna = 0,6 si nº autores = 6
Cna = 0,5 si nº autores ≥ 7

3 – INVESTIGACIÓN		CANDIDATO		
		1	2	3
a) C1=ΣR*Cna*Cpa	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artic. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos <i>(Máximo de todo el apartado 8 puntos)</i>	8,00	8,00	8,00
b) C2=ΣC*Cna*Cpa	(C = comunicación congreso; internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos <i>Máximo 2 puntos</i>)	2,00	2,00	2,00
c) C3=(P1+P2+R)* Cpa	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos <i>(Máximo 2 puntos)</i>	0,00	0,00	0,00
d) C4=(Q+R)*Cpa	Q = Proyectos de investigación competitivos. <i>Máximo 2 puntos</i> ; R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. <i>Máximo 1 punto.</i>	2,00	1,00	1,40
e) C5=O*Cpa	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias <i>Máximo 1 punto</i>	1,00	0,01	1,00
f) C1+C2+C3+C4+ C5	<i>(máximo 10 puntos)</i>	10,00	10,00	10,00
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,50	1,00	0,50
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C= (f * g)		5,00	10,00	5,00

Cpa= Coeficiente productividad área =1



ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS-DEFINITIVA- 3/3

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO		
		1	2	3
a) D1 = A	(A = Actividad profesional: <i>máximo 10 puntos</i>)	0,52	10,00	1,24
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,50	1,00	0,50
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		0,26	10,00	0,62

5 – OTROS MÉRITOS		CANDIDATO		
		1	2	3
a) E1 = I	I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: -Superior = 3 puntos; -Mítjà = 2 puntos; -Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos.</i>	4,00	1,50	3,50
b) E2 = T	(T = Otras titulac.y becas: <i>máx. 2 puntos</i>)	0,00	0,13	0,00
c) E3 = M	(M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i>)	1,00	1,00	1,00
d) E4 = P	(P=exposiciones, premios, etc.: <i>máx. 2 pto</i>)	0,30	0,00	1,30
e) E5 = Q	Q= Gestión y representación universitaria <i>máximo 1 punto</i>	0,00	0,00	0,10
f) E2 + E3 + E4 + E5	(<i>máximo 5 puntos</i>)	1,30	1,30	2,40
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,50	1,00	0,50
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E = (f * g) + a		4,65	2,80	4,70

– MÉRITO PREFERENTE		CANDIDATO		
		1	2	3
a) Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)		0,00	0,00	0,00
b) Para la figura de Profesor Ayudante Doctor: Estancias del candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos de la UPV = máx. 0,01 por mes de estancia. <i>Máximo 0,1 puntos.</i>		0,08	0,00	0,098
6) COEFICIENTE DE MÉRITO F= (a+b); Máximo 0,3 puntos		0,08	0,00	0,098

RESUMEN		CANDIDATO		
		1	2	3
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	0,50	1,20	1,00
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de docencia)	0,30	2,70	0,20
c) C * Pc	(Pc = peso en tanto por uno de investigación)	2,00	4,00	2,00
d) D * Pd	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	0,01	0,50	0,03
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0,23	0,14	0,24
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM (S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)		3,05	8,54	3,46
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)		0,08	0,00	0,098
PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))		3,29	8,54	3,80